

Cuernavaca, Morelos a 01 agosto de 2019

**ATENCIÓN PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO DE
INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ITP07/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD E
HIGIENE PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE MORELOS" SEGUNDA VUELTA.**

PRESENTE

Reciban ustedes un cordial saludo:

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 fracción III, del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, que a la letra dice:

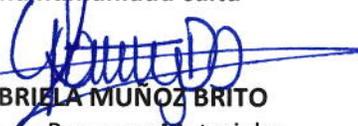
ARTÍCULO 32.- DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y hora previstos en la convocatoria a la licitación, presidida por la Dirección, con la presencia del titular del Órgano Interno de Control o un representante que este último designe, conforme a lo siguiente:

III.- Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los diez días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de diez días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

En consecuencia, se difiere la emisión del fallo del procedimiento de **INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP07/2019** relativo a la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**" **SEGUNDA VUELTA**. Señalándose de nueva cuenta las **CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VIERNES DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad, ubicada en el Mezzanine de Torre de Rectoría, Campus Chamilpa.

Notifíquese personalmente a todos los Participantes que participan en el procedimiento, se fijará un ejemplar en lugar visible de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad por un término no menor de cinco días hábiles y se difundirá en la página web de la U.A.E.M.

Atentamente
Por una humanidad culta


LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Directora de Recursos Materiales



C.c.p.- C.P.C. Y M. en I. José Alfredo Salgado Salgado.- Titular de Órgano Interno de Control.- idem.
Archivo.*gdq.